



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

GARRAY

Habiéndose aprobado en sesión de fecha 2 de septiembre de 2020 el expediente de aprobación de plan económico financiero, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 23.4 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, se hace pública la aprobación del mismo para su general conocimiento.

Garray, 8 de septiembre de 2020. La Alcaldesa, María José Jiménez Las Heras 1662

BOPSO-108-18092020